

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34167** *EXPORTEC INFORMÁTICA, S.A.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 10/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudia Jimena Jiménez Babariva contra Exportec Informática, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Exportec Informática, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 13.134,31 euros de principal, más la cantidad de 788,05 euros y otros 1.313,43 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario J. Social núm. trece de Madrid.

ID: A100081918-1